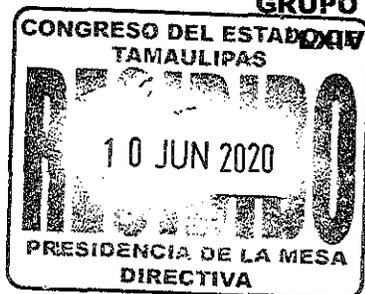




**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
GRUPO PARLAMENTARIO
LXIV LEGISLATURA**



Victoria, Tamaulipas, 10 de junio de 2020

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

Los suscritos, **Yahleel Abdala Carmona, Ma. Olga Garza Rodríguez y Florentino Arón Sáenz Cobos**, Diputadas y Diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64, fracción I, de la Constitución Política del Estado, y 93, numerales 1, 2 y 3, inciso c), y 5, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, sometemos a consideración del Pleno de esta Honorable Representación Popular, la presente **Iniciativa de Punto de Acuerdo** para formular un **Exhorto** con estricto apego a la división de poderes, **al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno Federal** para que reinstaure como un programa emergente de apoyo a las familias residentes en nuestro Estado, el Programa 3x1 Migrantes; conforme a las siguientes:

CONSIDERACIONES

El Bienestar Social es un eje estratégico del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el documento en el que se plasma este Plan Nacional refiere, en materia de desarrollo social que el objetivo más importante del gobierno federal es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar.

Es por ello que hoy estoy ante esta tribuna para recordar que como tamaulipecos, estamos obligados a aportar lo que este a nuestro alcance para poder alcanzar la meta trazada en



materia de bienestar social, máxime al estar paralizados en su actividad económica primaria con motivo de la emergencia sanitaria por todos conocidos.

Como Secretario de la Comisión de Migrantes en el Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina estoy obligado a coadyuvar para que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, dé cumplimiento a sus atribuciones constitucionales y legales a través de la elaboración de diversas acciones legislativas tendientes a impulsar acciones en materia de bienestar social.

México es un participante importante en los flujos migratorios internacionales, durante las últimas décadas, nuestro país se ha posicionado como la segunda nación con el mayor número de población emigrante en el mundo, sólo superado por la India; la mayoría de nuestros connacionales fuera de México viven en Estados Unidos, al sumar alrededor de 12.3 millones; si se considera a los mexicanos de segunda y tercera generación, la población de origen mexicano que reside en el vecino del norte asciende a 38.5 millones.¹

Las principales actividades económicas en las que se desempeña la población migrante mexicana en Estados Unidos son la construcción (20.2%), la manufactura (14.3%), actividades profesionales y administrativas (12.6%), actividades de hotelería y esparcimiento (11.6%), actividades de salud y educación (10.1%) y comercio (9.5%); las actividades agrícolas han pasado a ocupar un segundo plano con tan sólo el (5.2%); aproximadamente **11,994,072** personas migrantes mexicanas formaron parte de la Población Económicamente Activa de Estados Unidos en 2019.

Las remesas que los migrantes mexicanos envían a sus familiares y seres queridos en Mexico y en Tamaulipas constituye una gran fuente de financiamiento para muchas familias en México y en Tamaulipas, ello contribuye al desarrollo de municipios y localidades en nuestro Estado.

¹ https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/498116/Anuario_Migracion_y_Remesas_2019_Primer_Parte.pdf

En 2018, las remesas a México llegaron a alcanzar **33 mil 470 millones de dólares**, lo que representó un incremento de 10.5% a tasa anual, la mayor parte de las remesas provinieron de Estados Unidos (94.2%). Además, se estima que en 2018 la dependencia de remesas de México fue de 2.7% de su PIB, situándolo en el mayor nivel desde 2003. Los estados con mayor dependencia de remesas a su PIB son: Michoacán, Oaxaca, Zacatecas y Guerrero.

Para el año 2019, información proveniente del Banco de México refiere que se recibieron remesas récord, lo que significa que las familias mexicanas recibieron **36 mil 048 millones de dólares** de los ciudadanos residentes en el extranjero durante el año pasado.

En Tamaulipas solo en el último año del 2019 las remesas enviadas por los migrantes alcanzaron 800 millones de dolares², ello revela el gran impacto económico que generan los migrantes hacia sus familias.

Con su trabajo, los migrantes mexicanos han contribuido de forma importante a la economía y el desarrollo del país a través del envío de remesas a sus familiares que se encuentran en sus comunidades de origen, recursos que, a su vez, favorecen al mejoramiento de la calidad de vida de estas y a la creación de proyectos productivos.

Sin embargo; hoy, los migrantes y sus familias que viven en México enfrentan un compleja situación económica y social a causa del COVID-19. Las remesas están afectando el único ingreso que tienen muchas familias en nuestro país. De acuerdo, con un estudio de BBVA se estima que las remesas podrían contraerse más de 21% entre 2020 y 2021, y recuperarse hasta dentro de 10 años, en 2028.

Tan solo para este año podrían tener una contracción de 17% en 2020, con lo que se ubicarían en un monto cercano a los 29,900 millones de dólares.

De acuerdo con el Grupo de Economistas y Asociados (GEA), el 49% de las familias

² <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE100&locale=es>

mexicanas tienen un pariente cercano viviendo en Estados Unidos y más del 20% recibe remesas de forma constante.

Aunado a esto, se espera el retorno de cientos de migrantes a México por la falta de empleos en Estados Unidos y otros países, así como por las deportaciones exprés y el endurecimiento de las políticas migratorias implementadas por el gobierno estadounidense en respuesta a la crisis por COVID-19, desde el 21 de marzo se han expulsado a casi 10 mil inmigrantes.

No podemos darles la espalda a los migrantes mexicanos, ni a los migrantes tamaulipecos, quienes con su trabajo han contribuido a mejorar las condiciones económicas de sus familias radicadas en México y, con ello, a combatir la pobreza y la marginación. Por ello, frente a la actual crisis sanitaria, es necesario que los migrantes y sus familias reciban apoyos para que cuenten con mecanismos de autoempleo en sus localidades de origen.

Hace unos años, el Programa 3x1 para Migrantes apoyaba las iniciativas de los migrantes organizados para realizar proyectos que abonaban al desarrollo de sus localidades de origen, mediante la aportación de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal, así como de organizaciones de migrantes en el extranjero; sin embargo, hoy ya no tienen este apoyo.

Desde el comienzo de la presente administración federal se han reducido considerablemente los recursos a este tipo de programas, en el Presupuesto de Egresos para el 2019, se redujo en más del 50% el financiamiento para el Programa 3x1 para Migrantes, mientras que en 2020 se le retiraron los recursos.

Bajo Programa 3x1 para Migrantes se entregaban cuatro tipos de apoyos:

- Proyectos de Infraestructura social. Proyectos de redes, saneamiento y potabilización de agua, drenaje, red eléctrica, rehabilitación de calles y banquetas, parques, carreteras, caminos, etc.

- Proyectos de Servicios Comunitarios. Para construcción, ampliación, equipamiento de espacios para la atención de la salud, áreas deportivas, de eventos culturales, desarrollo comunitario, protección civil, etc.
- Proyectos Educativos. Para el equipamiento de escuelas públicas y mejoramiento de la infraestructura escolar.
- Proyectos productivos. De carácter comunitario que beneficien al menos a diez familias del mismo municipio y que contribuyan a la generación de ingreso y empleo, así como el mejoramiento económico y social de las personas beneficiadas; o de carácter familiar, que beneficien de tres a cinco familias que radiquen en el mismo municipio.

Este no es el único programa social dirigido a los migrantes que ha resultado afectado por la disminución del presupuesto, también se perjudicó el Fondo de Apoyo a Migrantes, cuyo objetivo es ayudar a los migrantes que regresan a sus lugares de origen a encontrar una ocupación dentro del mercado formal, incrementar sus ocupaciones de autoempleo, y fomentar la operación de albergues que los atiendan.

A través de este fondo, los gobiernos estatal y federal contribuían con financiamiento para proyectos, acciones y obras de infraestructura y su equipamiento en beneficio de los trabajadores migrantes en retorno las familias receptoras de remesas.

En 2018, el Fondo de Apoyo a Migrantes tuvo 300 millones de pesos para todas las entidades, sin embargo, por la política de austeridad del Gobierno Federal, en 2019 y 2020 el fondo no recibió ni un solo peso, desamparando a los migrantes de retorno.

Otro programa que se vio afectado por el recorte presupuestal fue el Fondo Fronteras, el cual otorga subsidios para la creación de micro, pequeñas y medianas empresas en las entidades federativas en cuyo territorio se encuentren las líneas divisorias internacionales del norte y sur del país, en el que Tamaulipas posee una basta frontera con la unión americana. Este fondo también otorgaba recursos para obras de infraestructura pública que

contribuyeran a abatir la pobreza y promovieran el bienestar social en las comunidades fronterizas, de modo que se podía destinar para equipamiento urbano y obras de infraestructura de impacto social, desarrollo económico e imagen urbana de esas comunidades.

El pasado 27 de abril, organizaciones y federaciones mexicanas de migrantes en Estados Unidos publicaron un manifiesto frente a la crisis sanitaria y económica a la que se enfrenta el país, en el cual manifiestan su inconformidad con el Gobierno Federal por la exclusión de los programas para migrantes de las partidas públicas en 2019 y 2020.

En el documento, las organizaciones firmantes piden que el Estado mexicano reconozca la importancia de las aportaciones económicas, financieras, sociales y culturales que los migrantes han hecho para el país por más de 40 años, que sean tomados en cuenta en las plataformas y espacios de toma de decisiones, así como que se les tome en cuenta en la elaboración y diseño de las políticas públicas y programas de apoyo económico y social, por el simple hecho de ser mexicanos.

Los migrantes organizados incluyen en su manifiesto una serie de propuestas de acción inmediata y a mediano plazo y largo plazo entre las primeras se encuentran:

- La constitución de un grupo multidisciplinario que analice los impactos de la crisis sanitaria y económica en la comunidad migrante para construir una estrategia de apoyo y colaboración durante y después de la pandemia.
- La creación de una plataforma virtual que atienda necesidades específicas de la comunidad migrante durante esta contingencia (apoyo legal, psicológico, consultas médicas, información sobre el Covid-19, etc.).
- Un fondo de apoyo con la colaboración de la iniciativa privada, sociedad civil organizada, gobierno y otros actores, para la comunidad mexicana en Estados Unidos para poder ayudar a las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

- Una campaña informativa sobre la importancia del ahorro y el cuidado de las remesas familiares, así como medidas que mejoren la administración de su economía y el consumo familiar frente a la pandemia.

Los migrantes organizados en el exterior siempre han sido propositivos para encontrar soluciones a sus propias necesidades, las de sus familiares y de nuestro país, con el objetivo de participar en el crecimiento y desarrollo económico y social de México, sin embargo, sus propuestas se han desestimado, particularmente durante este gobierno, el cual, con la reducción o eliminación del presupuesto para programas de migrantes, ha demostrado que no son su prioridad.

En diferentes momentos, las organizaciones de migrantes se han acercado al Gobierno Federal para cooperar y buscar nichos de oportunidad a través de los cuales se pueda potencializar el trabajo de los migrantes mexicanos en beneficio del país, pero no han obtenido respuesta.

En el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional somos conscientes de la importancia que tienen los migrantes y su trabajo para el país y para nuestro estado, por ello, los escuchamos y hemos estado atentos por su bienestar, el de sus familias y para coadyuvar a mejorar su situación actual.

Ante esta situación, resulta fundamental exhortar al gobierno federal para que redireccione los recursos públicos para atender la grave crisis económica por la que están pasando nuestros migrantes y sus familias, a fin de que cuenten con un empleo y una fuente de ingresos, así como para impedir que aumenten los niveles de pobreza. Es necesario que se fortalezcan los programas sociales dirigidos a este sector poblacional y que fueron fuertemente restringidos presupuestalmente durante los últimos dos años.

Asimismo, los tres órdenes de gobierno deben atender las propuestas realizadas por los migrantes y, en conjunto, diseñar e implementar aquellas que tienen mayor factibilidad y

beneficio.

Los migrantes mexicanos se han consolidado como pieza clave para el mejoramiento en la calidad de vida de sus familias que radican en nuestro país, pero también en ampliar los esquemas de apoyo a sus comunidades de origen.

Es fundamental que el Gobierno muestre sensibilidad ante las necesidades que los migrantes sufren. La falta de condiciones de vida digna hace a muchos migrantes tomar la decisión de emprender el camino para construir un mejor futuro. Hoy son doblemente golpeados por la adversidad. Ellos y sus familias no solo se enfrentan a una emergencia sanitaria, sino a una crisis económica que pone en riesgo sus derechos básicos como la alimentación.

La migración es un fenómeno que tiene implicaciones de índole económica y social que deben ser atendidas de forma integral.

Es urgente impulsar medidas concretas para solucionar inmediatamente el drama sanitario al que se están enfrentando cientos de migrantes en México.

Por ello, exhortamos al Gobierno Federal para que reactive el Programa 3×1 para Migrantes y respalde los proyectos productivos de los migrantes que retornan a nuestro país.

En mérito de lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, solicitamos a esta Honorable Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, la aprobación del siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- El Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas formula un respetuoso exhorto al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Bienestar,

reactive el Programa 3×1 para Migrantes, el Fondo de Apoyo a Migrantes y, el Fondo para Fronteras; asimismo, para que destine el presupuesto suficiente a los programas sociales para la atención de los migrantes y sus familias.

ATENTAMENTE
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”
EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL



DIP. YAHLEEL ABDALA CARMONA



DIP. MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ



DIP. FLORENTINO ARÓN SÁENZ
COBOS